



OFICINA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
Y MEDIO AMBIENTE
1889 F. ST. NW
WASHINGTON DC, 20006
(202) 458-3007

APOYO AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MARCO DEL COMERCIO EN LA REGION ANDINA

Desde la Cumbre de las Américas, celebrada en Miami, los jefes de Estado y de Gobierno han reconocido que el desarrollo sostenible y la prosperidad económica son dos facetas de un mismo objetivo. La declaración de Miami establece que: *"El progreso social y la prosperidad económica sólo se pueden mantener si nuestros pueblos viven en un entorno saludable y nuestros ecosistemas y recursos naturales se utilizan cuidadosamente y de manera responsable"*.

En este sentido, la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) a través de su Oficina de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (ODSMA) ha asumido el compromiso de los Jefes de Estado de fortalecer la protección ambiental y promover el uso sostenible de los recursos naturales con miras a asegurar un equilibrio entre el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, mejorando así el nivel de vida en las Américas. El trabajo de la ODSMA tradicionalmente se ha enfocado en la interrelación medioambiente y desarrollo, haciendo múltiples aportes al desarrollo sostenible en el hemisferio y en particular en la región andina. En respuesta a mandatos del proceso de las Cumbres y el Programa Interamericano de Desarrollo Sostenible la ODSMA ofrece apoyo técnico a los Estados miembros en el área de medio ambiente y desarrollo sostenible, colaborando así con el objetivo de los Estados miembros de que la integración y apertura comercial sean ambientalmente sostenibles.

La ODSMA brinda cooperación solidaria a los Estados miembros de la OEA, promoviendo el intercambio de información y contribuyendo al fortalecimiento de las instituciones que en el ámbito nacional trabajan en la gestión integrada para el desarrollo sostenible. A continuación se resumen los aportes específicos al desarrollo sostenible en la región andina en cada una de las áreas de trabajo de la ODSMA:

Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizos: La gestión integrada de los recursos hídricos se ha convertido en una prioridad clave. Más de 6,000 personas al año, en su mayoría niños, mueren a causa de agua contaminada. Los problemas con la gestión de recursos hídricos en ciudades conglomeradas y en regiones áridas son agudos. La ODSMA ha venido apoyando por muchos años la elaboración de planes para el manejo integrado de recursos hídricos, especialmente cuencas hidrográficas transfronterizas y

acuíferos subterráneos. Uno de los retos que se presentan al elaborar estos planes es como relacionar la gestión de recursos hídricos con la integración de sectores claves para el desarrollo, principalmente en la agricultura, silvicultura, transporte y energía. En el caso particular de la región andina el trabajo en esta área se ha concentrado en las siguientes actividades:

1. Programa estratégico de acción para la Cuenca Binacional del Río Bermejo

Este proyecto, ejecutado por la OEA con el financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), a través del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), reúne a los gobiernos de Argentina y Bolivia en la identificación de medidas concretas para el desarrollo sostenible de la cuenca compartida del río Bermejo. El proyecto se concentra en la prevención y mitigación de la degradación del medio ambiente, particularmente la erosión y sedimentación, y apoya la gestión integrada de los recursos naturales a través de la implementación de legislación, reglamentos y gobernabilidad para la coordinación regional y la participación pública.

2. Marco para la gestión sostenible de los recursos hídricos de la Cuenca del Plata, con respecto a los efectos hidrológicos de la variabilidad y cambio climático

Este proyecto, ejecutado por la OEA, cuenta con el apoyo del FMAM, a través del PNUMA, y con financiamiento del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), y reúne a los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay en la formulación e implementación de una estrategia conjunta para el desarrollo sostenible de la Cuenca del Plata. Se concentrará principalmente en la ejecución de planes de gestión integrada de recursos hídricos, y en la formulación de planes para adaptarse a la variabilidad y el cambio climático. Además, se desarrollara un componente dedicado a las aguas subterráneas y sus relaciones con las aguas superficiales en el ámbito de la gran Cuenca del Plata, cuyo manejo es fundamental en ciertas regiones en proceso de desertificación como la zona semiárida del Gran Chaco Americano. La preparación de este componente esta financiada por el Ministerio de Medio Ambiente Italiano. En particular, este componente se enfocará en el manejo sustentable del sistema acuífero Yrenda-Toba-Tarijeño, compartido entre Argentina, Bolivia y Paraguay.

3. Manejo integrado y sostenible de los recursos hídricos transfronterizos de la Cuenca del Río Amazonas.

El objetivo del proyecto es el de fortalecer el marco institucional para la planificación y ejecución, de forma coordinada y coherente, de actividades para la protección y el manejo sostenible de los recursos hídricos de la cuenca amazónica. Ejecutado por la OEA, en colaboración con los Gobiernos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, y Venezuela, el proyecto aspira a alcanzar una visión común para el desarrollo sostenible de la región, basado en la protección y manejo integrado de los recursos hídricos transfronterizos y la adaptación al cambio climático. El documento conceptual del proyecto fue recientemente aprobado por el FMAM, esperando que las actividades del mismo se inicien en el primer trimestre del 2005.

4. *Mecanismos de difusión de experiencias y lecciones aprendidas en la gestión integrada de recursos hídricos transfronterizos en las Américas.* Este proyecto busca identificar medidas específicas para mejorar las formas de compartir información práctica entre los Estados miembros de la OEA, en apoyo a la gestión integrada de los recursos hídricos. El proyecto se concentra en identificar las necesidades de información, regulación entre otras de los Estados miembros, además de identificar oportunidades de asociación con el sector privado, y fortalecer los vínculos entre los centros nacionales de la Red Interamericana de Recursos Hídricos. Lecciones aprendidas y mejores prácticas de proyectos del Programa de Aguas Internacionales del FMAM, ejecutados en Latinoamérica y el Caribe, están siendo recopiladas y se está elaborando una guía para su identificación. Se ha desarrollado, asimismo, una red de Portales Web como herramienta de comunicación e información, conectando a Puntos Focales Nacionales de la Red Interamericana de Recursos Hídricos, proyectos del FMAM y otras iniciativas que se ejecutan en los países miembros de la OEA.

5. *Manejo sostenible de tierras en el ecosistema transfronterizo del Gran Chaco Americano.* Este proyecto busca recuperar áreas degradadas con fuerte presencia de poblaciones indígenas y grupos bajo condiciones de pobreza del Gran Chaco Americano, en Argentina, Bolivia y Paraguay. El documento conceptual del proyecto ha sido aprobado por el FMAM, a través del PNUMA. La ODSMA/OEA ha sido propuesta por los tres países y por el PNUMA como Agencia Ejecutora regional. La fase en preparación está destinada a obtener un financiamiento bajo el Programa #15 del FMAM, será ejecutado en 18 meses para preparar un proyecto de US\$ 9 millones para ejecutarse en cuatro años, de los cuales US\$ 6 millones serán financiados por el FMAM. La preparación del proyecto ha sido coordinada por los Gobiernos de los tres países con el PNUMA y la participación de la ODSMA/OEA que esta trabajando con financiamiento del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI) y del Mecanismo Mundial.

SALUD AMBIENTAL: Más de un tercio de las enfermedades en el mundo son el resultado de la degradación del medio ambiente. Las fuentes de contaminación varían desde agua contaminada, saneamiento inadecuado y falta de tratamiento de aguas residuales, hasta contaminación del aire, uso de pesticidas, desechos químicos y peligrosos. La OEA, a través de la ODSMA, junto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el PNUMA, está comprometida con la iniciativa de los Ministros de Salud y Ambiente de las Américas (MiSAmA) y ha estado trabajando muy de cerca con sus Estados miembros a lo largo de todo este proceso. Esta iniciativa es un compromiso establecido en el Plan de Acción elaborado durante la 3^{ra} Cumbre de las Américas, celebrada en la Ciudad de Québec en abril de 2001. Las tres prioridades inmediatas de esta iniciativa apoyadas por la ODSMA son:

- Manejo integrado de recursos hídricos, incluyendo el manejo de aguas residuales y desechos sólidos.
- Manejo seguro de productos químicos.
- Asesoramiento integrado de salud y medio ambiente, incluyendo salud de los niños e indicadores ambientales, enfocado en agua.

Los Ministros de Salud y Ambiente de la región andina participan activamente en esta iniciativa y han designado tres puntos de contacto para la región: el Organismo Andino de Salud en Lima, Perú; la Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales de Venezuela y el Ministerio de Ambiente, y de Vivienda y Desarrollo Ambiental Territorial de Colombia.

En enero de 2004, la iniciativa de los MiSAmA fue reconocida en la Declaración de Nuevo León durante la Cumbre Especial de los Líderes de las Américas. Al apoyar la iniciativa los Líderes declararon que “[a]segurar la salud ambiental es una inversión a largo plazo para el bienestar y prosperidad de nuestra gente. Nos sentimos animados con la nueva alianza de nuestros Ministerios de Salud y Medio Ambiente en las Américas y les hemos pedido que desarrollen una agenda de cooperación para prevenir y minimizar los impactos negativos al medio ambiente y la salud humana.”

El éxito de esta iniciativa repercutirá enormemente en el desarrollo rural, ya que contribuirá a la mejora de condiciones ambientales y de salud en estas zonas. Además, la iniciativa de los MiSAmA contribuye a alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio.

REDUCCIÓN DE RIESGOS A LOS DESASTRES NATURALES: La Reducción de vulnerabilidad a los desastres naturales es uno de los asuntos prioritarios para los países andinos dados los repetidos impactos de los huracanes, terremotos, sequías, inundaciones y derrumbes. Además de las víctimas humanas de los desastres, la región ha sufrido impactos negativos económicos en exportaciones e inversiones internacionales por los daños a los sectores de agricultura, energía y transporte, así como en la educación y el turismo. La ODSMA promueve la integración de evaluaciones de vulnerabilidad y la selección de medidas de mitigación en los planes, estudios y proyectos de desarrollo sectorial en los Estados miembros de la OEA. Al mismo tiempo, la ODSMA colabora con instituciones regionales e internacionales en la formulación de políticas para incluir en los planes de desarrollo nacionales y sectoriales elementos para el manejo de riesgo de peligros naturales, particularmente en lo que se refiere a compatibilizar enfoques de desarrollo económico con la reducción de riesgo en la producción agrícola y acceso a los mercados intra-regionales e inter-regionales. La reducción de riesgos de desastres naturales es un componente esencial para el desarrollo rural, sobretodo en zonas vulnerables a inundación, sequía y huracán. En particular el trabajo reciente de la ODSMA en la región andina en esta área se ha enfocado en la siguiente actividad:

1. Reducción de desastres en instalaciones físicas de universidades en las Américas (DRUCA): Con una contribución de la Fundación PERI, la ODSMA esta formando un Grupo de Trabajo Hemisférico con la participación de universidades en Sur América para preparar material guía para apoyar programas de reducción de desastres en instalaciones físicas, capacitar universidades que aun no ha empezado tales programas, y formular redes de apoyo para el futuro

CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA: La diversidad biológica forma parte de la cultura y modus vivendi de las poblaciones rurales, sobretodo en la región centroamericana donde se concentra el ocho por ciento de la biodiversidad mundial. La ODSMA es la agencia ejecutora de la Red Interamericana de Información

sobre Biodiversidad (IABIN) una iniciativa, que cuenta con el respaldo del FMAM y de los 34 Estados miembros de la OEA. IABIN fue creada como una iniciativa de la Cumbre de las Américas para el Desarrollo Sostenible y proveerá la infraestructura para el intercambio de información, así como el contenido científico requerido por los países de América para mejorar la toma de decisiones, para un mejor desarrollo económico y para la protección del medio ambiente. IABIN es un foro de cooperación técnica y científica basado en Internet, que hará posible que los países de las Américas tengan acceso y compartan la información sobre su biodiversidad, ayudándoles a comprender como conservarla y utilizarla de manera sostenible. Esta red constituye un gran aporte a la preservación del modo de vida y cultura de las comunidades rurales. La ODSMA cuenta con el apoyo de 70 instituciones regionales y nacionales en la implementación de esta iniciativa. Los Estados miembros de la OEA incluyendo los países andinos han designado puntos focales nacionales para esta iniciativa. Además, Bolivia, Ecuador y Perú se beneficiaron de un proyecto piloto sobre información de Especies Invasoras.

MANEJO Y USO SOSTENIBLE DE LA TIERRA: El manejo y uso sostenible de la tierra representa uno de los mayores desafíos para el desarrollo rural en las Américas. Está demostrado que el acceso seguro a la tierra constituye un elemento principal para combatir la pobreza y crear los incentivos necesarios para el fomento de la inversión, que es un componente importante del desarrollo sostenible. La ODSMA es la sede de la oficina virtual de la Iniciativa Inter-Cumbre sobre Sistemas de Registro de Propiedad (IPSI, por sus siglas en inglés) y de su portal TierrAmericas.org donde una creciente comunidad de prácticas especializadas en el tema de tierras tiene la oportunidad de compartir información y de obtener colaboración en la búsqueda de soluciones para problemas comunes que afectan a los registros de propiedad creando así oportunidades para el desarrollo rural a través de la seguridad en la tenencia de la tierra y sistemas efectivos de registro de propiedad en las Américas. A través de IPSI, la ODSMA apoya las políticas para reformar los sistemas de administración de tierras formuladas por los Jefes de Estado y de Gobierno en las Cumbres de las Américas de Chile, 1998, de Canadá, 2001 y Monterrey 2004.

PROMOCIÓN DE LA ENERGÍA RENOVABLE Y DEL USO EFICIENTE DE ENERGÍA: La producción sostenible y el uso eficiente de energía es un componente esencial del desarrollo sostenible. La ODSMA a través de la iniciativa de Energía Renovable en las Américas (EREA) apoya a los Estados miembros de la OEA en materia de desarrollo de servicios de energía renovable y eficiencia energética, respaldando la formulación de políticas de energía renovable, proporcionando asistencia técnica y capacitación, además de acceso a financiamiento para proyectos. A través de la iniciativa, la ODSMA desempeña las funciones de secretaría regional de la Asociación para la Energía Renovable y la Eficiencia Energética, una iniciativa global de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. En particular en la región andina, la ODSMA se ha concentrado en las siguientes actividades:

1. Asistencia a Bolivia, Ecuador, y Perú a través de la Alianza Global de Energía Comunitaria (Global Village Energy Partnership GVEP). La ODSMA sirvió como Secretaria regional para esta iniciativa a través de EREA y patrocinó la participación de

países andinos en la conferencia hemisférica de GVEP que tuvo lugar en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en julio de 2003, así mismo la ODSMA colaboró con los países de la región en la elaboración de sus estrategias nacionales y planes de acción para el desarrollo de energía rural.

2. Diseño de proyectos con sistemas híbridos RAPs (Remote Area Power Supply) en localidades Amazónicas de Perú. En colaboración con el Ministerio de Energía y Minas del Perú (DEP/MEM) y Solar Energy Industries Association (SEIA) de los Estados Unidos, la OEA trabajó en el diseño de proyectos con sistemas híbridos RAPs (Remote Area Power Supply) en localidades Amazónicas de Perú. Los RAPs son sistemas que utilizan en forma eficiente los generadores diésel existentes, incorporándoles paneles solares, partes electrónicas y baterías modernas para el almacenaje de la energía.

3. Promoción de proyectos geotérmicos en la región andina. La ODSMA/OEA a través de EREA esta trabajando con la Comisión Nacional de Energía de Chile en la elaboración de un concepto de proyecto para la región andina, con el objetivo de catalizar el desarrollo de proyectos geotérmicos a través del diseño de mecanismos específicos para promoción, especialmente los relativos a aspectos financieros, técnicos y regulatorios.

LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA: La OEA está trabajando con sus Estados miembros en la identificación de retos y oportunidades para la gestión ambiental que se derivan del crecimiento, la integración económica y la apertura de mercados. El objetivo principal de este trabajo es que los Estados miembros puedan aprovechar el papel catalizador del comercio para mejorar las condiciones ambientales y socioeconómicas tanto a nivel de sus comunidades rurales como a nivel nacional y regional. Los principales esfuerzos de la ODSMA en esta área se han concentrado en analizar sectores económicos que puedan proporcionar beneficios ambientales. En este sentido, la OEA está trabajando en analizar el potencial de ciertos Estados miembros para el desarrollo de bienes y servicios ambientales con ventajas comparativas, como por ejemplo el eco-turismo y el financiamiento forestal. Cabe mencionar también que la ODSMA ha trabajado de manera activa con los Estados miembros de la OEA en el desarrollo de una metodología para evaluar impactos ambientales de la liberalización comercial. Estas evaluaciones han sido instrumentos claves para fortalecer la capacidad institucional, la legislación ambiental, y promover políticas comerciales en el marco de la sostenibilidad. La OEA, además como miembro del Comité Tripartito del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) ha prestado apoyo a sus Estados miembros en la elaboración de sus estrategias nacionales para el Programa de Cooperación Hemisférica (PCH). En este sentido, la ODSMA tiene el compromiso de responder a las prioridades identificadas en estas estrategias, con relación a la gestión ambiental en el marco de la integración económica, por lo que esta trabajando en las siguientes actividades en la región andina:

1. Evaluación de Impacto Ambiental y capacidad institucional de la región andina frente a la liberalización comercial”

La Organización de Estados Americanos a través de la Oficina de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (OEA/ODSMA) con financiamiento de la Agencia de los Estados

Unidos para la Protección Ambiental (USEPA) esta apoyando a sus Estados miembros en la región andina en el área de comercio y medio ambiente. Los esfuerzos de cooperación consisten en el desarrollo de evaluaciones ambientales del libre comercio en Colombia, Ecuador y Perú.

El modelo para evaluaciones ambientales desarrollado por la OEA consiste en analizar los cambios en los mercados nacionales en países específicos de la Comunidad Andina a medida que se eliminan las barreras comerciales, así mismo se analizan las posibles consecuencias ambientales de la liberalización comercial y la integración económica. A la vez este modelo se concentra en analizar los marcos legales e institucionales nacionales y la capacidad de respuesta de estos a los cambios económicos y a las necesidades en la gestión ambiental. El producto final será la capacitación para de Estados miembros participantes en esta iniciativa, así como opciones de política para favorecer una liberalización comercial sostenible. Estas evaluaciones se están llevando a cabo de manera conjunta con expertos tanto gubernamentales como no gubernamentales.

2- Taller regional andino sobre comercio y medio ambiente

La OEA también con apoyo financiero de la USEPA, facilitara en el 2005 un taller regional Andino sobre comercio y medio Ambiente. En particular se tratara el tema de las evaluaciones ambientales como herramienta de planificación de políticas. En el marco de este taller, además se discutirán prioridades nacionales y regionales para la gestión ambiental en el marco de la liberalización comercial. Se contará con la participación de distintos sectores, incluyendo funcionarios gubernamentales tanto en el área de comercio como de medio ambiente. El objetivo es que el taller contribuya a responder a las necesidades de capacitación en esta área planteadas por los países Andinos en sus estrategias nacionales para el Programa Hemisférico de Cooperación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

3- “Iniciativa sobre comercio y salud ambiental”

La ODSMA actualmente se encuentra analizando las implicaciones de la globalización y el comercio para la salud ambiental en las Américas. Esta iniciativa que se lleva a cabo junto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) busca identificar posibles cambios o impactos en la salud humana y la degradación ambiental como consecuencia del comercio y la inversión extranjera. Este análisis se está realizando a través de estudios de casos de actividades económicas de importancia para la región, como los son la agricultura y la maricultura, de los marcos legales existentes y los efectos de la implementación de acuerdos comerciales. Este trabajo se enfoca en un análisis de la relación de la liberación comercial con las enfermedades contagiosas y un resumen de estudios que relacionan la inversión extranjera con la contaminación asociada a sectores que hacen un uso intensivo de los recursos naturales. El resultado final serán recomendaciones prácticas mejorar la salud ambiental a nivel internacional, nacional y local.

Para mayor información sobre el trabajo de la ODSMA en la región andina, favor contactar a la oficina del Director, Thomas Scott Vaughan al 202-458-3567 ó a Claudia de Windt al 202-458-6914, correo electrónico: cdewindt@oas.org